
	<b>Colegio El Carmelo</b> Aprobado por Resolución 179 del 5 de julio de 2013. Ley 115 de 1994 Sabaneta NIT 890.901.075-8				
	<b>CIRCULAR 03</b>	FECHA (DD-MM-AA)	19	08	

“Desde la experiencia y el compromiso por la vida, juntos aprendemos, creamos y nos proyectamos”

DE: **Rectoría**  
PARA: **Comunidad Educativa**  
ASUNTO: **Actividades de finalización del segundo periodo académico escolar.**

Fortalecidos como Comunidad Educativa para seguir asumiendo los desafíos que las nuevas condiciones ameritan ante el regreso de nuestros estudiantes bajo la modalidad presencial en pleno, reciban mi saludo fraterno agradeciendo su participación y apoyo en la gestión, lo que ha permitido la toma de decisiones que favorecen el desarrollo institucional y ha consolidado paso a paso la nueva dinámica de la propuesta educativa. Así mismo, vamos evidenciando como poco a poco avanzamos en el proceso escolar, dando así finalización al segundo periodo académico el viernes 20 de agosto. Es por ello por lo que vemos pertinente que tengan en cuenta algunas fechas importantes para que desde este momento puedan ser organizadas en sus agendas.

**Viernes 20 de agosto:** Comisión de evaluación y promoción preescolar.

**Martes 24 de agosto:** Comisión de evaluación y promoción bachillerato. Desescolarización de las estudiantes (No asisten las estudiantes de bachillerato). Todos los docentes participan de dicha comisión.



**Miércoles 25 de agosto:** Comisión de evaluación y promoción primaria. Desescolarización de los estudiantes (No asisten los estudiantes de primaria). Todos los docentes participan de dicha comisión.

**Jueves 26 de agosto:** Reunión virtual de padres de familia, solo de los estudiantes que se encuentren en este momento bajo la modalidad de aprendizaje en casa. Hora: 7:00 a.m.

**Sábado 28 de agosto:** Encuentro virtual de egresadas.

**Viernes 03 de septiembre:** Entrega de informes académicos del segundo periodo a padres de familia. Como estímulo a los estudiantes que alcanzan en sus procesos un desempeño integral, la reunión se llevará a cabo de forma virtual; los demás estudiantes serán citados para asistir de manera presencial atendiendo los protocolos de bioseguridad. Se les pide estar atentos a los direccionamientos por parte de cada uno de los acompañantes de grupo para la citación. De igual manera

“Donde hay un estudiante de El Carmelo Hay Trascendencia, Fraternidad, Rectitud y Responsabilidad”

	<b>Colegio El Carmelo</b> Aprobado por Resolución 179 del 5 de julio de 2013. Ley 115 de 1994 Sabaneta NIT 890.901.075-8				
	<b>CIRCULAR 03</b>	FECHA (DD-MM-AA)	19	08	

se recuerda que para recibir los informes debe estar a paz y salvo por todo concepto hasta el mes de agosto. Para su ingreso a las instalaciones del Colegio el día de la reunión, solo se permitirá la entrada de un adulto por estudiante (mamá, papá o acudiente). No está permitido venir con acompañantes o traer mascotas. Debe tener en cuenta los protocolos de bioseguridad, los cuales encuentra descritos en la página WEB del Colegio. Así mismo le indicamos que debe diligenciar la encuesta de sintomatología COVID 19 que encontrará en la plataforma institucional Phidias, la cual le será requerida al ingreso por el personal de la institución como requisito obligatorio.

**Sábado 04 y domingo 05 de septiembre:** Presentación de las Pruebas Saber Once. El lunes 6 de septiembre será día compensatorio para las estudiantes de undécimo.

**Septiembre 8:** Festival de la Trova y la Cultura 2021.

**Domingo 24 de octubre:** Celebración del día de la familia (Bingo Concierto virtual). Trasmisión directa desde las instalaciones del Colegio. Próximamente se les estará informando a través de los diferentes medios institucionales, las estrategias que se llevarán a cabo para dicho evento. Esperamos la participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Para finalizar quiero compartirles que el pasado 9 de agosto se lanzó el concurso para el diseño de la nueva chaqueta del uniforme escolar para el año 2022, en esta actividad participarán los estudiantes, quienes deberán seguir los criterios y políticas acorde al Manual de Convivencia escolar y podrán contar con la asesoría del acompañante de grupo.

Agradezco su atención y compromiso con todas las actividades propuestas por nuestra institución. Dios los bendiga

Fraternalmente,



Hna. María Rosa Reyes Hernández

Rectora